

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

8223 *Resolución de 9 de abril de 2025, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores en la de 10 de marzo de 2025, por la que se dispone el cese de don Sebastián Pacheco Cortés como Vocal del Consejo Social.*

Advertida errata en la Resolución de 4 de febrero de 2025, por la que se dispone el cese de vocal del Consejo Social de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 73, de fecha 26 de marzo de 2025, con número 6025, en la página 40735, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

Donde dice: 4 de febrero de 2025.
Debe decir: 10 de marzo de 2025.

Madrid, 9 de abril de 2025.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.